

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION SMC- 003 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ

Valor Presupuesto: \$ 11.983.300,00

Plazo de Ejecución: DOS (02) MESES

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (15) de marzo de 2024, conoció los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"					
ASOSUPRO		SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. SMC-003-2024		GOBIERNO DE COLOMBIA	
Villavicencio, 12 de marzo 2024					
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ					
CUADRO No. 1					
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS					
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	PUNTAJE
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE: 1	SERVICIOS DE INGENIERIA Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S NIT 901.711.167-0 R/L DELCY DANIELA CAPACHO DAZA C.C. NO. 1.094.370.774 de Toledo	HABIL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL

NOMBRE DEL PROPONENTE:

SERVICIOS DE INGENIERIA Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S

NIT 901.711.167-0

R/L DELCY DANIELA CAPACHO DAZA

C.C. NO. 1.094.370.774 de Toledo

Dirección: Cl 3 8 63 el Humilladero – Pamplona

Cel. 320 313 3016

Correo electrónico: ingsamsas2030@gmail.com

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	NO HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	NO HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S**, se encuentra **NO HABIL**, por lo tanto, y de no existir ningún oferente más y ninguna reclamación, el comité evaluador en cabeza del Jurídico decide que el proceso se dará por Desierto según los términos determinador en el pliego de condiciones, por el no cumplimiento total de requisitos para una oferta hábil, al no Acreditar y validar la experiencia solicitada.

Cordialmente,

JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
Evaluador Jurídico

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico

JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto.
Oficina de Contratación